

REGLAMENTO

Concurso Nacional de Pintura Sanatorio Finocchietto 2013

Objetivos

El concurso Sanatorio Finocchietto 2013 es creado con los siguientes objetivos: incrementar el patrimonio artístico del Grupo ASE; estimular y difundir la producción artística argentina y contemporánea; promover el desarrollo de la sensibilidad artística entre el público general.

Participantes

Pueden participar todos los artistas mayores de 18 años, argentinos o extranjeros con residencia permanente en el país.

La participación es gratuita.

No puede participar el personal afectado a la organización del concurso ni familiares o profesionales vinculados al jurado.

Inscripción

Para inscribirse, los participantes deben enviar a concurso@ase.com.ar, antes del viernes 31 de mayo de 2013 inclusive, un e-mail de 1,5 Mb máximo, que contenga:

Una fotografía en jpg y en alta resolución a 300 dpi de la obra a concursar, que sea original e inédita y no premiada en otros concursos; cuya fecha de realización no sea anterior al año 2009.

Datos de la obra: título, medidas, técnica, año de realización y la orientación para su correcta apreciación.

Un CV con datos personales y una síntesis de formación, trayectoria y exposiciones que no exceda las 30 líneas.

Aquellos e-mails cuya fecha de recepción sea posterior a la indicada, no serán aceptados.

No se acepta la presentación de obras en forma anónima, con seudónimo o pertenecientes a artistas fallecidos.

Selección

El jurado seleccionará una cantidad de obras que pasarán a la etapa de premiación e integrarán la exposición del concurso. La inauguración de la exposición, coincidirá con la apertura al público del sanatorio Finocchietto, a mediados de este año.

Las decisiones del jurado en la selección quedarán debidamente indicadas en un acta y serán inapelables.

Los artistas seleccionados serán informados por correo electrónico junto con la fecha de entrega de las obras. A su vez, se expondrá el listado de seleccionados, en la página web de ASE: www.ase.com.ar

Envío de las obras

A los participantes seleccionados, se les enviará un correo informándoles la fecha y el horario de presentación de la obra, en la Av. Córdoba 2664 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Junto con la obra, cada participante deberá entregar una fotocopia del DNI y dos copias (2) de la Ficha de Inscripción completa. La misma, puede descargarse de www.ase.com.ar o solicitarse al siguiente e-mail: lrivadeneira@ase.com.ar. Los datos contenidos en la ficha, deben coincidir con los datos asignados a las fotografías. La firma de la ficha tendrá carácter de declaración jurada e implica la aceptación total de este reglamento.

La organización entregará un comprobante por la recepción de cada obra.

El envío y retiro de las obras correrá por cuenta y cargo exclusivo de los participantes, en los tiempos que dispone este reglamento.

Los participantes pueden contratar seguros de transporte y de estadía de sus obras.



**SANATORIO
FINOCHIETTO**



Identificación de las obras

Cada obra debe identificarse en su dorso con:

Nombre de la obra

Nombre y apellido del autor

Teléfono del autor

Correo electrónico del autor

Dirección del autor

Orientación de la obra para su montaje

Admisión de obras

El formato y las medidas de las obras presentadas por el artista no deberán exceder en su base los 2 mts., y su altura máxima no debe exceder los 2 mts. (con marco incluido).

En caso de ser seleccionada, la obra presentada, deberá estar enmarcada o montada sobre un bastidor y/o con un sistema que facilite su montaje y exhibición.

Si las pinturas tuvieran como soporte el papel, deberán ser protegidas por material adecuado para preservarlas de posibles deterioros.

No se admitirán las obras que no respeten este reglamento en su totalidad.

Tema

La temática y la técnica de las obras es libre.

Las obras pueden realizarse con cualquier procedimiento, técnica o material deseado, con las excepciones siguientes: que se trate de materiales perecederos que impidan una adecuada exhibición en el sanatorio o que, según la opinión del jurado, las obras no dañen la sensibilidad de los asistentes del sanatorio (por ej violencia explícita en la temática, etc.)

Jurado

El jurado de las etapas de Selección y de Premiación estará integrado por: los artistas plásticos Diego Perrota, Diana Dowek y Aniko Szabó.

El dictamen del Jurado será de carácter definitivo e inapelable.

El Jurado suscribe un acta, firmada por sus integrantes, bajo la supervisión de las autoridades de Ase, donde se inscriben las obras premiadas.

Los premios pueden ser declarados desierto.

Si alguno de los miembros del Jurado no pudiera estar presente, tanto en la etapa de selección como en la de premiación, la empresa patrocinadora podrá designar un reemplazante si lo considera necesario.

Al finalizar esta etapa, Ase notificará el listado de artistas premiados a través de www.concurso@ase.com.ar y su sitio oficial www.ase.com.ar

Premios

Serán otorgados 3 premios adquisición:

Primer premio: 30.000 \$ (treinta mil pesos)

Segundo premio: 18.000\$ (dieciocho mil pesos)

Tercer premio: 12.000\$ (doce mil pesos)

Los tres premios, quedarán en propiedad del Grupo ASE, formando parte de su colección de arte. Sobre la obra adquirida, el grupo ostentará la titularidad de los derechos existentes sobre las mismas, con la única limitación de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

Exhibición (de obras seleccionadas y premiadas)

La exposición del Concurso será inaugurada en el Sanatorio Finochietto, sito en Av. Córdoba entre Ecuador y Boulogne Sur Mer. La fecha de la exposición y de la inauguración de la misma, será anunciada por correo electrónico a los artistas seleccionados y en la página web de Ase: www.ase.com.ar.



**SANATORIO
FINOCHIETTO**



El acto de Premiación se realizará durante el mes de septiembre en fecha a confirmar, en el mismo sanatorio Finochietto, con la presencia de prensa especializada, invitados especiales, etc.

Devolución de la obra

Dentro de los 30 días a partir del cierre de la exposición del Concurso, todos los artistas deberán retirar su obra con DNI en mano, o enviar a un responsable con la correspondiente autorización, de lunes a viernes en el horario de 15 a 18h. Vencido ese plazo, Ase dispondrá de las obras como considere conveniente, sin ninguna posibilidad de reclamo por parte de los autores.

Responsabilidad de la Organización

La organización se compromete a cuidar los trabajos plásticos recibidos y seleccionados pero no se responsabiliza ante posibles accidentes que pueda sufrir la obra en el transcurso del Concurso, a causa del transporte o exhibición. Los organizadores también declinan toda responsabilidad por deterioro en el caso de que tanto el material utilizado como la ejecución no ofrezcan consistencia y condiciones para su traslado, manipulación e instalación.

Lo no previsto

Toda circunstancia no prevista en este reglamento, será resuelta por organización del concurso.

Podrán realizarse las consultas que se estimen necesarias vía email a: lrivadeneira@ase.com.ar / concurso@ase.com.ar